



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico
Código asignatura:	1790036
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Antropología Social
Departamento/s:	Antropología Social

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Plataforma virtual

Contenido de las sesiones en power point en Enseñanza Virtual



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico

Diarios, portafolios y foros de debate

Nueva calendarización para el dossier de lecturas y su organización temática
Enseñanza Virtual de común acuerdo con el alumnado

Blackboard para la realización de las clases en el horario previsto

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Desde la situación de excepcionalidad provocada por el COVID 19, el horario y las sesiones de clase se están realizando mediante Blackboard, y los alumnos han entregado las tareas prácticas que se especifican en cada bloque.

La parte correspondiente a la Dra. Cristina Cruces se realizó presencialmente salvo en las últimas semanas en que se sustituyeron las clases por sesiones de Blackboard.

El examen final consistirá en una prueba escrita donde mostrar la interiorización y aplicación de los contenidos en la fecha y horas establecidas por la Facultad de Turismo.

La evaluación mantiene los criterios y porcentajes del programa/proyecto docente.

Tareas prácticas: 25%

Prueba escrita final: 75% con dos comentarios a realizar por los alumnos en el tiempo contemplado para la realización del examen.

Las competencias requeridas en ambos sistemas de evaluación, además de las explicitadas en el proyecto y programa docente de la asignatura, son las siguientes:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

G02 Integración de los conocimientos y capacidad de enfrentarse a la complejidad para formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico

G04 Posesión de habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G05 Capacidad de búsqueda, sistematización y manejo de la bibliografía, fuentes documentales, datos cuantitativos y otras fuentes y herramientas de investigación.

G06 Capacidad de organización y planificación.

G09 Capacidad para realizar trabajos de investigación originales.

G11 Desarrollo del espíritu crítico y compromiso con la calidad.

G12 Dominar las herramientas del enfoque interdisciplinar en el tratamiento de los problemas sociales.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Las tutorías se han ajustado a las demandas y condiciones de cada alumno/a. La vía más frecuente ha sido el correo electrónico durante el período de excepcionalidad.